

Peligra suministro de luz por el nuevo decreto: Concamin

A decir del organismo industrial, la falta de inversión en energías renovables provocará apagones masivos en zonas del país

El suministro de electricidad en el país pelagra por la nueva política del Gobierno federal que restringe los proyectos privados de energía renovable, advirtieron empresarios de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Antes de la crisis por el COVID-19, el sistema eléctrico “ya estaba muy comprometido” en la parte de transmisión en ciertas zonas que han registrado apagones masivos, apuntó Hugo Gómez, presidente de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname).

“Si no hay inversiones, si no están en tiempo, desde luego que podemos empezar a tener, como ya hemos tenido en algunas regiones, falta de suministro eléctrico”, afirmó.

El representante de la Caname, que agrupa a 150 empresas, denunció que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solo ha concursado 46% y adjudicado 15% de los proyectos de transmisión y distribución contemplados para 2019 y 2020.

La Concamin urgió al Gobierno de México a presentar un plan de infraestructura y energía por tres billones de pesos (130 mil 705 millones de dólares) para que el país afronte la pandemia.

“Ha sido muy lamentable conocer cómo las autoridades del sector eléctrico han causado una inquietud innecesaria, no solamente entre los participantes del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), sino también entre todos los posibles inversores”, declaró Francisco Cervantes, presidente del organismo.

Gobierno federal defenderá el acuerdo oficial en tribunales

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su Gobierno defenderá en los tribunales su acuerdo eléctrico, que restringe la generación renovable de los privados, tras los amparos que han presentado las empresas.

“Vamos a defender nuestro criterio en los tribunales porque tenemos el derecho de hacerlo, entonces tienen instrucciones los servidores públicos de la CFE, de la Secretaría de Energía (Sener), para defender nuestra decisión de que no haya privilegios para las empresas”, declaró.

El Mandatario negó estar en contra de las energías limpias al prometer que cada vez impulsará más a las “energías alternativas”.

Por su parte, Rocío Nahle García, secretaria de Energía, aseguró que los dueños de empresas de generación de energías alternativas tienen la opción de recurrir a instancias judiciales y ejercer sus derechos; sin embargo, manifestó que no pueden difamar ni calumniar como, afirmó, lo han hecho algunos grupos.

Conflicto afectará las finanzas públicas: HR Ratings

El conflicto por el tema de energías limpias en México podría afectar a las finanzas públicas y la deuda, porque sin inversión privada no habrá crecimiento, afirmó HR Ratings.

“Creo que si hay menos inversión, habrá menos crecimiento y de alguna manera u otra va a afectar las finanzas públicas y el costo de la deuda”, advirtió su director de análisis, Félix Boni Brandani.

Afirmó que la percepción de un conflicto entre el Gobierno federal y el sector privado lastimará las inversiones en un contexto en donde la administración federal tiene un espacio fiscal limitado.

Por su parte, el gobernador de Jalisco pidió reconsiderar la decisión de apostar por los combustibles fósiles sobre las energías eólicas o solares, ya que “le hace daño al país, pero también nos exhibe ante el mundo y compromete la salud de la generación presente y las futuras”.